

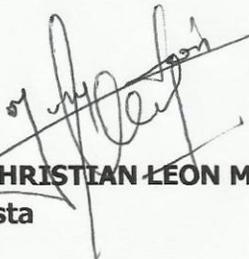
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFERSERVI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-** En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas situadas en Luis Urdaneta 312 y Escobedo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **OFERSERVI S.A.**, representada legalmente por la señora Paula Carmelina Yépez Lozano, propietaria de seiscientos cincuenta y ocho (658) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Yury Christian León Muñoz propietario de trescientas cuarenta y dos (342) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Señor YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria de la junta, la señora PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO, en su calidad de Gerente General de la Compañía **OFERSERVI S.A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: **PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.** Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- **Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2013:** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía **OFERSERVI S.A.** correspondiente al año 2013, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía **OFERSERVI S.A.** correspondiente al año 2013 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2013, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respetiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



**YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ**  
Presidente de la Junta



**PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO**  
Secretaria de la Junta



**YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ**  
Accionista



**PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO**  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFERSERVI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-**

- 1.- La señora Paula Carmelina Yépez Lozano, propietaria de seiscientos cincuenta y ocho (658) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- El señor Yury Christian León Muñoz, propietario de trescientas cuarenta y dos (342) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía **OFERSERVI S.A.** es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



**YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ**  
Presidente de la Junta



**PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO**  
Secretaria de la Junta